

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha: 12/02/2015

Página: 1 020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102020060000300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALVARO DIEGO CARRASQUILLA HERNANDEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien revoca sentencia	11/02/2015	1
05001333102020090017100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HELBERT MOSQUERA SANGUIDO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en providencia del 15 de septiembre de 2014, que confirmó la decisión.	11/02/2015	1
05001333302020120001400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA URIBE VASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior, quien confirma sentencia y adiciona.	11/02/2015	1
05001333302020120001400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA URIBE VASQUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior, quien confirma sentencia y adiciona.	11/02/2015	1
05001333302020120014100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABER ALEXANDER SANCHEZ HERRERA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en providencia del 11 de noviembre de 2014, mediante la cual confirmó la decisión tomada en la audiencia inicial realizada el 06 de diciembre de 2013, de declarar no próspera la excepción de falta de legitimación en la causa propuesta por el municipio de Medellín. En consecuencia, se fija como fecha para continuar con la práctica de la AUDIENCIA INICIAL el día JUEVES 14 DE MAYO DE 2015 A LAS 02:00 P.M.	11/02/2015	1
05001333302020120014100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABER ALEXANDER SANCHEZ HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en providencia del 11 de noviembre de 2014, mediante la cual confirmó la decisión tomada en la audiencia inicial realizada el 06 de diciembre de 2013, de declarar no próspera la excepción de falta de legitimación en la causa propuesta por el municipio de Medellín. En consecuencia, se fija como fecha para continuar con la práctica de la AUDIENCIA INICIAL el día JUEVES 14 DE MAYO DE 2015 A LAS 02:00 P.M.	11/02/2015	1
05001333302020120020700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS SALVADOR JARAMILLO RODRIGUEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien confirma sentencia de primera insntancia	11/02/2015	1

ESTADO No. 009		Fecha: 12/02/2015			Página: 2 020	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020120032400	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS	GISAICO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para continuacion de audiencia de pruebas, para el día CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), y ordena requerir a la parte demandada. Se pone en conocimiento la respuesta a las partes de los exhortos allegados	11/02/2015	1
05001333302020120032400	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para continuacion de audiencia de pruebas, para el día CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), y ordena requerir a la parte demandada. Se pone en conocimiento la respuesta a las partes de los exhortos allegados	11/02/2015	1
05001333302020120032500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CECILIA MONTOYA OROZCO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien confirma la sentencia	11/02/2015	1
05001333302020120032500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CECILIA MONTOYA OROZCO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien confirma la sentencia	11/02/2015	1
05001333302020120032800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	A.L. ARBELAEZ Y CIA S.C.A. EN LIQUIDACION	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior, quien confirma la sentencia de primera instancia.	11/02/2015	1
05001333302020120033500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE YEPES TORRES	CAJANAL S.A. EPS	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quein confirma la sentencia de primera instancia. ordena archivo del expediente	11/02/2015	1
05001333302020120034300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELLA BEDOYA VASQUEZ	MUNICIPIO DE HELICONIA	Auto obedezcase y cumplase De conformidad con el artículo 329 del C. G. del P., obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 29 de noviembre de 2014, mediante la cual confirmó la decisión tomada en la audiencia inicial realizada el 29 de mayo de 2014, en la cual se resolvió no decretar la inspección judicial y la totalidad de los exhortos solicitados por la parte actora.	11/02/2015	4
05001333302020120034300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELLA BEDOYA VASQUEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto obedezcase y cumplase De conformidad con el artículo 329 del C. G. del P., obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 29 de noviembre de 2014, mediante la cual confirmó la decisión tomada en la audiencia inicial realizada el 29 de mayo de 2014, en la cual se resolvió no decretar la inspección judicial y la totalidad de los exhortos solicitados por la parte actora.	11/02/2015	4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020120034300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELLA BEDOYA VASQUEZ	JHON FREDY ORTIZ TABARES	Auto obedezcase y cumplase De conformidad con el artículo 329 del C. G. del P., obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 29 de noviembre de 2014, mediante la cual confirmó la decisión tomada en la audiencia inicial realizada el 29 de mayo de 2014, en la cual se resolvió no decretar la inspección judicial y la totalidad de los exhortos solicitados por la parte actora.	11/02/2015	4
05001333302020120045700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL MIRO AGUIRRE	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que decide sobre el Recurso cncede recurso de apelacion iinterpuesto por la parte demandante	11/02/2015	1
05001333302020120045700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL MIRO AGUIRRE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que decide sobre el Recurso cncede recurso de apelacion iinterpuesto por la parte demandante	11/02/2015	1
05001333302020130022200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA JOSEFA LOAIZA DIAZ	COLPENSIONES	Auto Traslado partes 10 días corre traslado para alegatos de conclusion	11/02/2015	1
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	INVIAS	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	CORANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	DEVIMED S.A.	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2

ESTADO No. 009		Fecha: 12/02/2015			Página: 4 020	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2
05001333302020130022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO MARTINEZ	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Auto que ordena requerir Previo a aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de la parte demandada Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. GLADYS LUCIA DAZA MONROY, se ordena REQUERIRLA para que de cumplimiento a lo preceptuado en la norma antes transcrita, en el sentido de allegar la comunicación enviada al poderdante en tal sentido.	11/02/2015	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020130023700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA SILVERIA UNDA DE GRANADA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para audiencia de conciliacion para el dia 25 DEMARZO DE 2015 A LAS 2:00 PM	11/02/2015	1
05001333302020130024600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EUSTORGIO DE JESUS BEDOYA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MONTEBELLO	Auto que declara impedimento El titular del Despacho se declara impedido para seguir conociendo del proceso y ordena remitir al juzgado 21 Administrativo	11/02/2015	1
05001333302020130040300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUMBERTO DE JESUS MANCO USUGA	COLPENSIONES	Auto Traslado partes 10 días corre traslado a las partes para alegatos de conclusion	11/02/2015	1
05001333302020130042400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA CANO JARAMILLO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días corre traslado para alegatos de conclusion	11/02/2015	1
05001333302020130042400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA CANO JARAMILLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 días corre traslado para alegatos de conclusion	11/02/2015	1
05001333302020130042400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA CANO JARAMILLO	FIDUPREVISORA	Auto Traslado partes 10 días corre traslado para alegatos de conclusion	11/02/2015	1
05001333302020130043500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO LOZANO VELOSA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la Dra. ANA MARIA MAHECHA GALVIS portadora de la Tarjeta Profesional No 158.935 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada de la parte demandada en los términos y para los efectos del poder conferido, visible a folio 126 y s.s. del expediente	11/02/2015	1
05001333302020130080900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ALBERTO CASTAÑO ESCOBAR Y OTRO	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	Auto que ordena poner en conocimiento decreta la sucesion procesal y ordena notificar nuevamente la demanda y el auto de traslado de la medida cautelar	11/02/2015	1
05001333302020140038600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINFA DEL SOCORRO MORENO PALACIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien revoca auto que rechaza la demanda	11/02/2015	1
05001333302020140052100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EDITH JIMENEZ MENESES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien confirma auto que rechaza la demanda por caducidad	11/02/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020140053800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA AMPARO ZAPATA CASTRILLON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el supeior quien confirma el auto que rechaza la demanda, ordena archivo	11/02/2015	1
05001333302020140054500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR CARMONA BARRIOS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quen confirma decision	11/02/2015	1
05001333302020140063400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YACELY AGUDELO GARCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior quien confirma decisiion	11/02/2015	1
05001333302020140064000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA LUCIA SUAREZ TABARES	MUNICIPIO DE BELLO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quen confirma lla decision de primera instancia	11/02/2015	1
05001333302020140065200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ACENET SALAS URREGO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el supeior quien confirma la decision de primera instancia	11/02/2015	1
05001333302020140065500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA OMAIRA SALAZAR DUQUE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior, quien confirma auto que rechaza la demana, ordena archivo	11/02/2015	1
05001333302020140066400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YULY MARIA IBARGUEN ALEGRIA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en auto del 05 de diciembre de 2014.	11/02/2015	1
05001333302020140072200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA EMILSEN HENAO LOPEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien confirma la decisicion de rechazar la demanda por caducidad	11/02/2015	1
05001333302020140078400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH BEDOYA POSADA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar, reconoce persoenria a la Dra. DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO	11/02/2015	1
05001333302020140079100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN DARIO AGUDELO MURILLO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en providencia del 12 de noviembre de 2014.	11/02/2015	1
05001333302020140081100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA MARIA RUA RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quien confirma decision	11/02/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020140081200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LA PAZ PEREA MOSQUERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior quein confirma decision de primera instancia	11/02/2015	1
05001333302020140092300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO ORREGO URIBE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto que resuelve acepta revocatoria de poder presentada	11/02/2015	1
05001333302020140110600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MARIA ELIZABERTH DE JESUS RESTREPO	Auto admisorio de la demanda admite demanda	11/02/2015	1
05001333302020140110600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MARIA ELIZABERTH DE JESUS RESTREPO	Auto Traslado de la medida cautelar solicitada por la parte demandante	11/02/2015	2
05001333302020140118300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS CORREA GARCIA	INVIAS	Auto admisorio de la demanda	11/02/2015	1
05001333302020140118300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS CORREA GARCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	11/02/2015	1
05001333302020140118300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS CORREA GARCIA	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	Auto admisorio de la demanda	11/02/2015	1
05001333302020140118300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS CORREA GARCIA	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA ESTRELLA	Auto admisorio de la demanda	11/02/2015	1
05001333302020140118800	ACCION DE REPETICION	ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	CIRO GOMEZ BARRIOS	Auto admisorio de la demanda	11/02/2015	1
05001333302020140118900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE IVAN GIRALDO VILLEGAS	ESE METROSALUD	Auto admisorio de la demanda admiter demanda	11/02/2015	1
05001333302020140120500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ELENA PEREZ GALLEG0	ESE METROSALUD	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, reconoce personeria, acetpa sustitucion de poder y ordena notificar	11/02/2015	1
05001333302020140120600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA LONDOÑO OSORIO	ESE METROSALUD	Auto admisorio de la demanda	11/02/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020140123000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDWIN ALEJANDRO OBANDO MUÑOZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140123000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDWIN ALEJANDRO OBANDO MUÑOZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140123000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDWIN ALEJANDRO OBANDO MUÑOZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140123800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL CRISTINA ARANGO ORTEGA	HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	Auto envio a otro despacho por competencia Delcara falta de competencia y ordena remitir al Tribunal Adminsitrativo de Antioquia en razon a la cuantía	11/02/2015	1
05001333302020140125000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA PEREZ DE DELGADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admtie demanda, reconoce personeria y acepta sustitucion de poder, ordena notificar	11/02/2015	1
05001333302020140128100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA PIEDAD ESPINOZA CASTAÑO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto admisorio de la demanda admite demanda, ordena notificar	11/02/2015	1
05001333302020140129600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ALONSO GAVIRIA GONZALEZ	UGPP	Auto envio a otro despacho por competencia declara falta de competencia y ordena remitir al TAA por cuantia	11/02/2015	1
05001333302020140129900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TANY JULIANA ECHEVERRI	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto envio a otro despacho por competencia Declara falta de competencia y ordena remitir al Tribunal Administrativo de Antioquia en razon a la cuantía	11/02/2015	1
05001333302020140130100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO ALBERTO PAEZ FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto envio a otro despacho por competencia Ordena remitir al Tribunal Administrativo de Antioquia por comptencia en razon a la cuantía	11/02/2015	1
05001333302020140132700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANIBAL MENDOZA SIERRA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Auto envio a otro despacho por competencia Declara falta de competencia y ordena remitir al TAA por la cuantia	11/02/2015	1
05001333302020140133600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MARIA RESTREPO CANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda admite demanda, reconoce personeria y ordena notificar	11/02/2015	1
05001333302020140133700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YASMIT YANET HENAO ARISTIZABAL	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda por no subsanar	11/02/2015	1

ESTADO No. 009		Fecha: 12/02/2015			Página: 9 020	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020140135001	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INDUSRIAS MARTINICAS EL VAQUERO LTDA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto rechazando la demanda rechaza demanda por no subsanar requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140135001	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INDUSRIAS MARTINICAS EL VAQUERO LTDA	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto rechazando la demanda rechaza demanda por no subsanar requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140143300	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto inadmitiendo la demanda Para que en el término de 5 días subsane los defectos de los cuales adolece.	11/02/2015	1
05001333302020140143400	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	JORGE ELIECER MONTOYA ZAPATA	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140143700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARINA VASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140144300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LA PREVISORA S.A	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto envio a otro despacho por competencia ordena remitir al TAA por competencia de cuantia	11/02/2015	1
05001333302020140144800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERIKA MARLLELY RESTREPO	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN - E.S.P.	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140148000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NANCY CALLEJAS CALLEJAS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar y reconoce personeria al Dr. NESTOR DAVID GALEANO TAMAYO	11/02/2015	1
05001333302020140148100	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE AMALFI	GUILLERMO ANGEL ARBELAEZ CAÑAS	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140148100	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE AMALFI	JUAN FRANSISCO DIAZ QUIÑONES	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140148400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBIELA DEL ROSARIO BEDOYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140148900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER HERNANDO LAVERDE GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar	11/02/2015	1
05001333302020140149000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIANA MARCELA LONDOÑO FERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda rechaza demanda por no subsanar requisitos	11/02/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020140149300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON SNEIDER PULGARIN MONSALVE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda rechaza demanda por no subsanar requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140149400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACKELINA NARANJO GARCES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140149500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA DEL PILAR AGUIRRE GOMEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar	11/02/2015	1
05001333302020140150000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA ROSA FLORES SEPULVEDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar	11/02/2015	1
05001333302020140153000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA CASTAÑO ARISTIZABAL	ESE METROSALUD	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140154000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA GIRALDO SALAZAR	PENSIONES ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos y reconoce personeria a la Dra. MARTHA LUZ MENESES GARCIA	11/02/2015	1
05001333302020140154100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON DARIO RUIZ CARDONA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar	11/02/2015	1
05001333302020140154400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ENRIQUE LEUDO MORENO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar	11/02/2015	1
05001333302020140154500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERTLEN YANILES DURAN PEREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda por no subsanar	11/02/2015	1
05001333302020140156700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA PATRICIA MOLINA RENDON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Previo a pronunciarse el despacho sobre el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto que rechazó la demanda, se requiere a la profesional del derecho DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, allegue poder otorgado en legal forma por la demandante, señora OLGA PATRICIA MOLINA RENDON.	11/02/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302020140157500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GRISELDA MAZO VERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Previo a pronunciarse el despacho sobre el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto que rechazó la demanda, se requiere a la profesional del derecho DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, allegue poder otorgado en legal forma por la demandante, señora MARIA GRISELADA MAZO VERA	11/02/2015	1
05001333302020140158500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA ARANGO ALVAREZ	PENSIONES ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140159200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DE JESUS TAMAYO ZAPATA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140159200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DE JESUS TAMAYO ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, exige requisitos	11/02/2015	1
05001333302020140178200	Ejecutivo Singular	JULIO ALBERTO ZAPATA PEREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto inadmitiendo la demanda inadmite para que subsanen requisitos formales	11/02/2015	1
05001333302020140186200	CONCILIACION	RICARDO LEON ARANGO YEPES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto imprueba imprueba conciliacion	11/02/2015	1
05001333302020140186900	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE URRAO	Auto librando mandato de ejecucion Libra mandamiento de pago a favor de VIVA y en contra del Municipio de Urrao, ordena notificar, reconoce personeria al Dr. SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	11/02/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIRYAN DUQUE BURITICA
SECRETARIO